



Contenido del CD

- Solicitud de Información
- Respuesta de la DEDECO
- Queja ante la CEGAIP (con Acuerdo de Reserva 017/2014)
- Acuerdo de Reserva 014/2014 de la SEDECO
- CONTRAPESOS sobre la BMW
- Convenio Gobierno-BMW
- Iniciativa de Crédito por 785 millones de pesos
- Dictamen al Crédito por 785 millones de pesos
- Facultad de los diputados para pedir información
- Capturas de pantalla de (Parque Logístico)
- Observaciones generales al Convenio Gobierno-BMW
- Convenio Gobierno-BMW con observaciones
- ¿Cuánto costará la llegada de BMW?

Observaciones Generales

- San Luis Potosí quedaría descartado para cualquier inversión extranjera si no cumple con todas sus obligaciones.
- El Poder Legislativo debería aprobar el ofrecimiento de la exención del pago del impuesto predial reformando la Constitución del Estado, así

como los compromisos y estímulos económicos que tienen que pagar las siguientes administraciones.

- En cuanto a la ampliación de “El Proyecto” el gobierno del estado sólo ofrece hacer su mejor esfuerzo para ofrecer a la BMW nuevos incentivos.
- El valor de todos los incentivos y apoyos económicos no se puede calcular, aunque las cifras que resultan de las que se pueden determinar son inaceptables y están fuera de nuestra capacidad económica.
- Ninguna entidad la quería por las condiciones y términos en los que condiciona su inversión. La persona que me entregó el documento me asegura que Peña Nieto lo forzó para que la aceptara, con el compromiso de que lo iba a ayudar...
- Artículo 81, fracción VI, el gobernador está impedido para: “Disponer de los fondos y recursos públicos fuera de los fines que están señalados en esta Constitución y las leyes de la materia”.
- No tiene facultades expresas para suscribir un convenio de esa naturaleza y trasciende el término de su administración. (Artículo 80)
- Artículo 80: “VI. Rendir al Congreso del Estado, en forma trimestral y por escrito, a más tardar el día quince del mes siguiente al periodo de que se trate, un estado de información financiera que refleje la situación que guarda la hacienda pública del Estado”. El compromiso con la BMW no aparece en el informe que debió presentar el 15 de octubre. El Convenio se firmó el 4 de julio de 2014 y el Contrato el 18 de julio.
- El gobierno debe sumar estos compromisos a la suma de los pasivos.
- Es virtual el ingreso por el ISN, ya que se suman las “contribuciones” de las dependencias e instancias del gobierno y municipios. Presupuesto de egresos 2015 sobre la nómina: 902 millones 460 mil pesos, con el

que se paga el crédito de 785 millones de pesos. Se aplica el 20%: 180 millones de pesos.

- Se debe revisar si el gobierno tiene facultades para celebrar todos los compromisos del convenio.
- Se debe revisar si el Congreso del Estado debió intervenir para autorizar al gobierno del estado a celebrar todas las obligaciones del convenio.
- ¿Con qué recursos va a cubrir todos estos compromisos si la Ley del Presupuesto de Egresos para el 2015 asigna 180 millones de pesos?
- Artículo 70 Constitucional: Las leyes, reglamentos, circulares, convenios y cualquier otra disposición de observancia o interés general, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y registrarán a partir de la fecha de entrada en vigor que en las mismas se indique.

Cronología de eventos y documentos:

3 de julio de 2014

Anuncio de Inversión de la Primera Planta de BMW Group en México, en Los Pinos

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/palabras-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-el-anuncio-de-inversion-de-la-primera-planta-de-bmw-group-en-mexico/>

4 de julio de 2014

Firma del Convenio de Colaboración para el otorgamiento de un paquete de apoyos e incentivos que celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y por la otra, la empresa BMW SLP, S.A. de C.V., con trece anexos.

Ver Acuerdo de Reserva Número 017/2014 del Comité de información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en la página 10 del archivo PFD, 8 del documento.

18 de julio de 2014

Firma del Contrato que celebraron el Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la empresa BMW SLP, S.A. de C.V. y el Fideicomiso de Actividades Empresariales número F/00894, con seis anexos.

Ver Acuerdo de Reserva Número 017/2014 del Comité de información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en la página 10 del archivo PFD, 8 del documento.